

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 285.780	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 MARZO 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - FEB. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS	
(31) NUMERO			
1722/82	19 marzo 1982	Suiza	

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 4 D06 F 75/06

(54) TITULO DE LA INVENCION	
"Disposición de planchado para textiles y similares"	
Transformación de:	
Solicitud de patente de invención 521.214	

(71) SOLICITANTE (S)
Marc TERRAILLON y Daniel MAZZUCCO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
16, rue des Granges, CH - 1204 Ginebra, Suiza, y 3, rue de l'Ecole Maternelle, F - 74100 Annemasse, Francia, respectivamente

(72) INVENTOR (ES)
los solicitantes

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de Marc TERRAILLON y Daniel MAZZUCCO, de nacionalidad francesa, domiciliados en 16, rue des Granges, CH - 1204 Ginebra, Suiza, y 3, rue de l'Ecole Maternelle, F - 74100 Annemasse, Francia, respectivamente, por "Disposición de planchado para textiles y similares", con prioridad de la solicitud suiza 1722/82 de fecha 19 marzo 1982.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se conocen ya unos aparatos alisadores de tejido por medio de vapor de agua producido en estos aparatos y que se lanza sobre los tejidos a alisar. La patente suiza 626.129 y las patentes correspondientes en otros países muestran uno de dichos aparatos.

Se conocen por otra parte las planchas clásicas, a vapor o sin vapor.

La presente invención prevé proporcionar una plancha perfeccionada, que se puede utilizar a voluntad para el alisado y para el planchado de tejidos. La plancha según la invención se define en la reivindicación 1.

Los planos anexos representan, a título de ejemplo, una forma de realización de la plancha según la invención.

La Figura 1 es una vista en sección longitudinal

media de la plancha.

La plancha representada en la Figura 1 está formada por dos partes: por un lado, una parte 10 que es semejante al alisador descrito en la patente citada más arriba y que se describirá en detalle más adelante y, por otro lado, una parte 11 que es una suela metálica de planchado, fijada de forma permanente a la parte 10, por medio de tornillos 12.

La parte 10 está formada por un cuerpo hueco moldeado, de material plástico, en el interior del cual se encuentran una primera cámara 13 y una segunda cámara 14 separadas la una de la otra por una pared 15 que deja una comunicación en 16 entre las dos cámaras 13 y 14, por su parte superior.

Una empuñadura amovible 17 está montada giratoria en una abertura 18 de la región superior de la parte 10. Esta abertura sirve para introducir agua en la cámara 13. La empuñadura 17 sirve para maniobrar el aparato, cuando aquélla está en la posición de utilización representada en la Figura 1. En esta posición, es posible introducir en 19 un enchufe eléctrico hembra destinado a cooperar con las espigas 20, que sirven para alimentar un medio 21 de calentamiento eléctrico del agua que se encuentra en la cámara 13. La parte 19 de la empuñadura constituye una medida de seguridad en el sentido de que la empuñadura 17 no puede ser girada y después quitada sin que se haya previamente quitado el enchufe eléctrico que coopera con las espigas 20.

La segunda cámara, 14, presenta en su parte inferior una rejilla o placa perforada 22 rodeada por una pieza 23 que tiene el aspecto de una chimenea abierta por arriba y que presenta a media altura una porción troncocónica 24. Una bola 25 está dispuesta libremente en esta chimenea. Cuando el aparato está en la posición representada, la bola 25 descansa sobre la rejilla o placa 22 y está separada de la chimenea 23 y 24. Si se invierte el aparato, la bola 25 cae en la parte cónica 24 y la obtura. Se trata, por tanto, de una seguridad que impide que, en esta posición invertida, el usuario pueda tratar de verter agua en la cámara 14, a través de la rejilla 22, lo que podría ser peligroso, sobre todo en el caso de que el medio de calentamiento eléctrico 21 estuviera formado por placas metálicas sumergidas en el agua, entre las cuales pasara la corriente a través del agua, para calentarla.

La suela metálica 11 presenta en 26 una abertura en la zona de la rejilla o placa perforada 22.

El funcionamiento del aparato representado es el siguiente:

Bajo el efecto del calentamiento del agua de la cámara 13 por el medio 21, se produce vapor que pasa por 16 y llega a la cámara 14, de donde sale por la chimenea 23 y las aberturas de la placa 22. Este vapor que sale por estas aberturas puede servir para alisar un tejido cuando se desplaza el aparato delante de este tejido dispuesto verticalmente. Si, por el contrario, se utiliza el aparato para

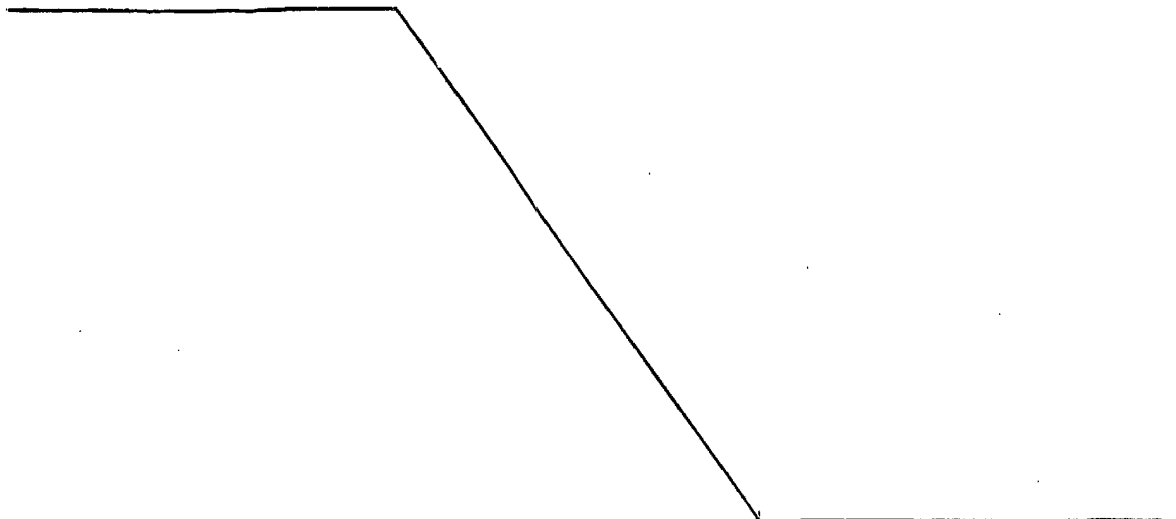
el planchado de un tejido, la suela 11 actúa como en una plancha clásica y el vapor que sale a través de las aberturas 22a hace que el aparato actúe como una plancha a vapor. Se tiene así un aparato de doble uso.

5 Debe destacarse que la presencia de la suela metálica permite alcanzar una temperatura de aproximadamente 85°C mientras que, sin esta suela, la superficie inferior de 10 no alcanzaría más de 70°C.

10 La suela metálica 11 podría comprender un cuerpo de calentamiento eléctrico incorporado de forma conocida, con un regulador termostático de la temperatura de la suela 11.

15 Debe destacarse que el calentamiento de la suela de planchado es entonces independiente de la temperatura del agua calentada por el medio 21. Se tiene así la ventaja de tener una formación constante de vapor que sale por los orificios, mientras que se puede regular la temperatura de la suela 11 según la naturaleza del tejido a planchar.

20 A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

5 1.- Disposición de planchado para textiles y similares, caracterizada porque comprende, por un lado, un cuerpo hueco (10) no metálico, en el interior del cual está prevista una primera cámara (13) para recibir agua y provista de un medio de calentamiento eléctrico (21) de este agua, y una segunda cámara (14), que comunica con la primera, para recibir el vapor producido por el calentamiento del agua de la primera cámara (13), estando previstos unos orificios de salida (22a) de este vapor en la pared de esta segunda cámara (14), y porque comprende, por otro lado, una suela metálica (11) de planchado fijada de forma permanente a dicho cuerpo hueco no metálico (10).

15 2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque la suela metálica presenta unas aberturas que hacen comunicar con el exterior una tercera cámara comprendida entre dicho cuerpo hueco (10) y esta suela, desembocando los orificios de salida de vapor en esta tercera cámara.

20 3.- Disposición según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada porque dicha suela está provista de un medio de calentamiento eléctrico con regulación termostática de temperatura, permitiendo así la utilización a voluntad como plancha a vapor, de temperatura regulable, y como alisador.

25 4.- "DISPOSICION DE PLANCHADO PARA TEXTILES Y SIMILARES".

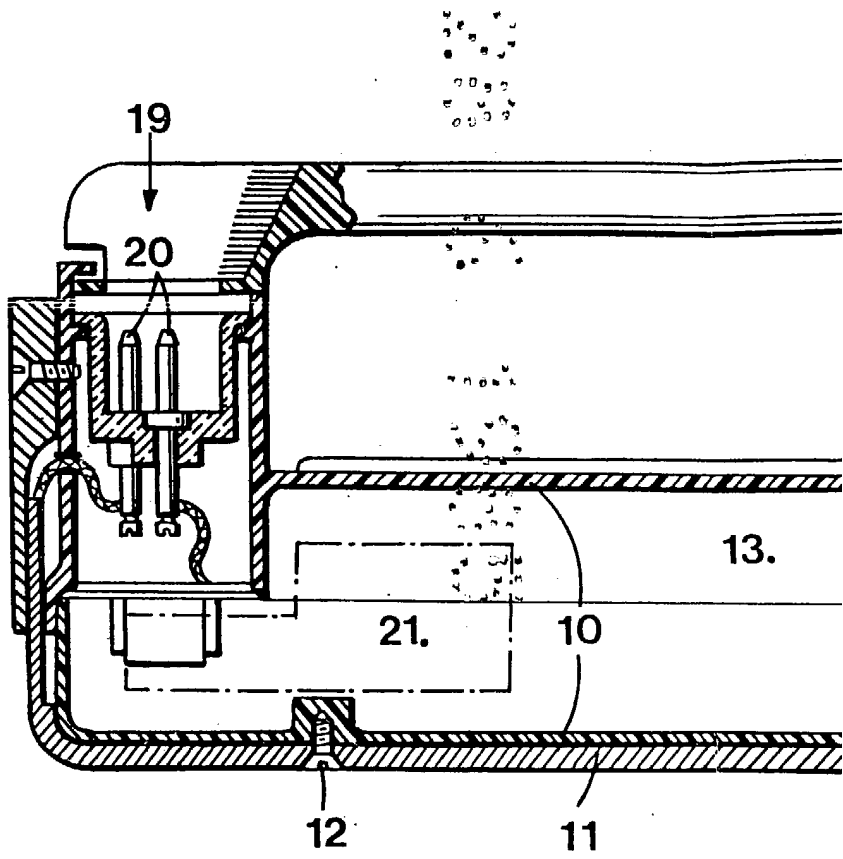
Todo ello conforme se describe y reivindica en

la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

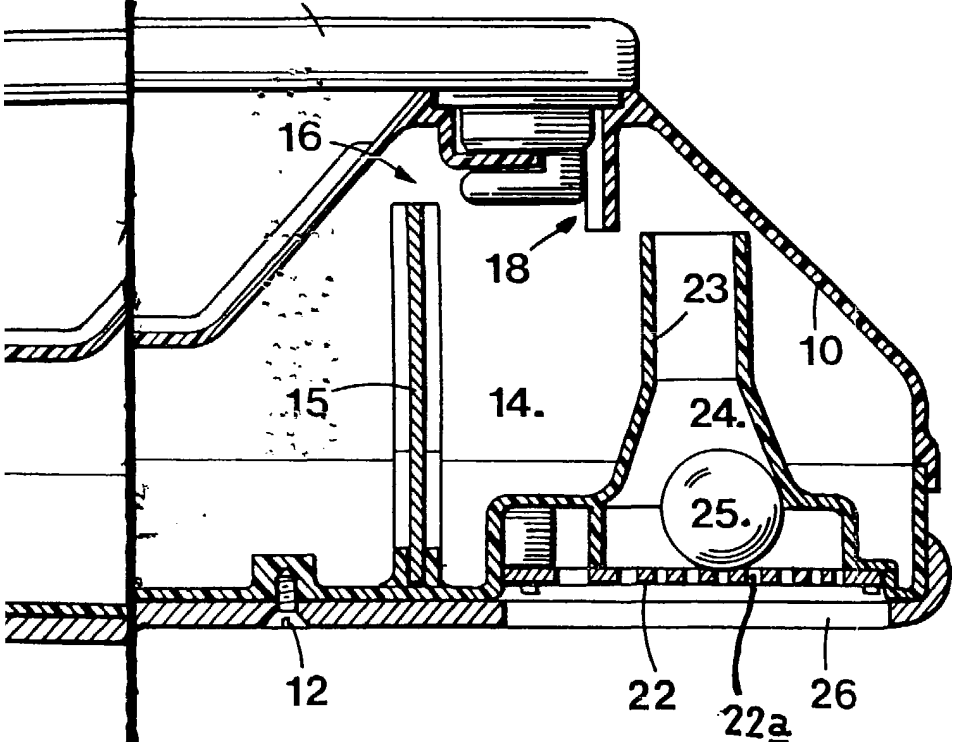
BARCELONA, 17 MARZO 1983
P.A. M. CURELL SUÑOL

hmm

•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••



FIG



IG. 1 G.1

BARCELONA, 17 MAR. 1983
P. A. M. CURELL SUÑOL